

Esta alabanza debe extenderse a la gran mayoría de las explicaciones textuales. Las que versan sobre la ocultación de Isabel, sobre el razonamiento precipitado del Capitán al principio de la segunda jornada, y sobre la supuesta plena justificación del "garrote más bien dado" (pp. 127, 129-130 y 139-140) son buenos ejemplos del juicio del editor. La segunda explicación mencionada está ampliada en el curso de la discusión sobre la temeridad del militar, que está en la página 20 de la introducción.

Me permito tres observaciones finales. En la página 125, nota a I, 236, vendría a cuento una referencia al escudero del *Lazarillo*, ya que se menciona una relación entre Don Mendo (p. 14, n. 2) y aquel personaje cuyo uso del mondadientes era también pura apariencia: convendría repetir aquí la conexión tópica, para hacer resaltar la gran diferencia entre la comicidad antipática de Don Mendo y la tragicomicidad simpática del escudero. En la página 128, nota a I, 673, sugiero que puede ser el sargento el que grita "Acudid todos presto", al entrar con Rebolledo y el Capitán, pues esas palabras son continuación lógica de sus peticiones de paz; salen luego Juan y Pedro Crespo, que acuden al ruido de la lucha y preguntan la causa de ella a la Chispa. En la página 136, nota a III, 25, Dunn prefiere la lectura *venganza* en vez de *vergüenza*; no quedo convencido por sus razones.

Estas nimiedades no restan nada a la excelencia de la edición, casi exenta de errores tipográficos y presentada, como la de Jones, en rústica de lujo, si se permite el término.

La excelente preparación erudita de ambos tomos nos hace esperar nuevos títulos de esta colección. Ambos merecen elogio, aunque en lo personal opto por la orientación crítica del segundo.

ROBERT L. HATHAWAY

Colgate University.

PEDRO CALDERÓN, *Tan largo me lo fiáis*. Edición crítica, con introducción, texto, anotaciones y epílogo por Xavier Fernández. Revista "Estudios", Madrid, 1967; xlv + 231 pp.

En su estudio sobre el tema de Don Juan publicado en 1938, Joaquín Casaldueiro llamó la atención sobre las limitaciones de las ediciones modernas de *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, cuyo texto se ha remendado, en parte, con lecciones tomadas de la comedia *Tan largo me lo fiáis*<sup>1</sup>. En 1962, los hispanistas norteamericanos Wade y Mayberry, aunque aceptando que el texto del *Burlador* había recibido mejor atención que el de *Tan largo...* (cuya más reciente edición, la de Blanca de los Ríos, de 1952, les era inadmisibles), proclamaron la necesidad de enmendar las ediciones existentes para su estudio sobre

<sup>1</sup> JOAQUÍN CASALDUERO, "Contribución al estudio de Don Juan en el teatro español", *Smith College Studies in Modern Languages*, 19 (1938), 117-144.

la relación textual entre ambas obras<sup>2</sup>. En ese mismo año de 1962, la edición del *Burlador* por Pierre Guenoun<sup>3</sup>, rigurosamente ortodoxa desde el punto de vista textual, suplió la falta en cuanto a esa obra. Ahora, con la de Xavier Fernández, se puede decir otro tanto de *Tan largo...*

La edición que reseñamos se basa en el ejemplar único del siglo xvii, suelta que, publicada sin indicación bibliográfica alguna, atribuye la pieza a "Pedro Calderón". Fernández moderniza la ortografía (pero dejando intactas ciertas formas antiguas o populares) y fija el texto con ayuda de las otras tres ediciones que ha tenido la obra, no sin señalar cuidadosamente todas las divergencias de la crítica y los aspectos polémicos suscitados tanto por el *Burlador* como por *Tan largo...* Las anotaciones se han hecho según un criterio ejemplar: "Es claro que el investigador necesita tener a su alcance ediciones que reproduzcan fielmente el texto primitivo, sin aditamentos ni supresiones, sin cambios de lugar o forma, y que registren hasta las anomalías ortográficas. Los errores de imprenta han de registrarse también, ya que son de inestimable valor para discernir el proceso de transmisión de un texto. Cualquier cambio de esta índole entraña una interpretación por parte del editor, y hay que notarlos como dato precioso. La metamorfosis, por bien intencionada que sea, cierra la puerta al ojo avizor del investigador futuro" (p. xiii).

El volumen tiene, además, una introducción en que se hace la historia de la polémica en torno a la relación textual entre el *Burlador* y *Tan largo...*; un cuadro de la versificación; una bibliografía de ediciones y estudios de ambas obras; reproducciones fotográficas de algunas páginas de la suelta del siglo xvii; y un epílogo en que se presentan las mejoras que, según Fernández, deberían introducirse en el texto del *Burlador*.

El editor está absolutamente convencido de que el texto del *Burlador* es anterior al de *Tan largo...*, y a la demostración de esta idea dedica muchas de sus anotaciones. Basándose en una sugerencia de María Rosa Lida, cree que la versión del *Burlador* de 1630 debe haber sido obra de algún memorión de esos que tomaban la comedia de oído durante la representación (p. xx). "Bien conservado en algunos lugares y mal transmitido en otros", este texto "representa fundamentalmente lo que, por desgracia, es el único legado de la obra de Tirso", perdida quizá para siempre. *Tan largo...*, por su parte, obra "de plan diferente y de diferente forma", se basa en el *Burlador* de 1630 y es, en consecuencia, un derivado aún más remoto de la comedia original (pp. 86-87 y p. 155, n. 229)<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> GERALD WADE y ROBERT J. MAYBERRY, "*Tan largo me lo fiáis* and *El burlador de Sevilla*", BC, Spring, 1963, p. 1.

<sup>3</sup> TIRSO DE MOLINA, *L'abuseur de Séville (El burlador de Sevilla)*, éd. et trad. par Pierre Guenoun, Paris, 1962.

<sup>4</sup> Las huellas de dependencia textual se señalan principalmente en las notas 11, 16, 39, 62, 121, 174, 186, 189, 227, 272, 301, 302, 312, 320 y 331, en todas las cuales destaca Fernández el proceso de refundición que cree hallar en *Tan largo...* respecto del *Burlador*. De este modo, por otra parte, se aclaran muchos aspectos difíciles de *Tan largo...*, comprensibles gracias a una comparación con los pasajes paralelos del *Burlador*.

Una cuestión de suma importancia, que salta a la luz en cuanto se compara minuciosamente el texto de ambas obras, es la de la diferencia entre las dificultades que ofrece el *Burlador* y las que ofrece *Tan largo*... Fernández observa que las anomalías de sintaxis y de sentido que se han señalado en el *Burlador* se deben a los múltiples factores que intervienen en el proceso de transmisión de un texto (p. 173). No ha encontrado en ellas un plan, una tendencia definida. En cambio, en el texto de *Tan largo*... le ha sido posible establecer ciertas características formales dentro de los cambios y las irregularidades aparentes, por ejemplo el deseo de corregir los pasajes oscuros del *Burlador* y el afán de amplificar y explicar lo que allí ha podido parecer confuso (p. 89). "El autor del *Tan largo* ha hecho una reforma profunda en el texto mal conservado del *Burlador*. Al enfrentarse con este texto estragado, el autor del *Tan largo* adoptó una de estas tres actitudes: 1ª) sustitución total o casi total de un pasaje o escena; 2ª) alteración, más o menos ligera, de uno o varios versos; 3ª) eliminación de versos, pasajes y escenas"<sup>5</sup> (pp. 97-98). En las notas que Fernández dedica a cada una de estas categorías se pueden ver las ideas estéticas del refundidor, que lo llevan a diferenciarse y, en muchos casos, a explicar el texto que le ofrecía el *Burlador*.

En el epílogo presenta Fernández las mejoras que él introduciría en el texto del *Burlador*, ya que, según dice, es un deber y un derecho del investigador el reconstruir un texto corrompido, "siempre que se ajuste a los cánones de la más estricta ortodoxia textual" (p. 215). Con las reformas que propone quiere corroborar una de sus tesis, a saber, que los versos mendosos del *Burlador* no se deben a descuidos del autor, ni menos a depravaciones del texto de *Tan largo*..., sino al borrascoso proceso de transmisión de la obra de Tirso, "que se nos revela a través del tamiz impuro de actores falaces, copias borrosas, ediciones clandestinas, y de la retentiva no muy segura de un memorió desmemoriado" (p. 214). "Una vez así desfigurada —dice también Fernández (p. 195)—, podía su anónimo autor adjudicarla a un nombre célebre de entonces, como Calderón, por motivos venales o de otra índole. Variar para paliar. He aquí el lema del autor del *Tan largo*".

Si la hipótesis sobre la borrascosa transmisión del texto del *Burlador* es aceptable, quedan un tanto en la sombra las razones que llevaron al supuesto refundidor a dar a su obra un plan y una forma determinados. De hecho, el caso de *Tan largo*... no es aislado, pues sabemos que muchos dramaturgos del ciclo de Calderón refundieron comedias de la época anterior. En esas refundiciones se pueden encontrar, según ha

<sup>5</sup> Sustitución: cf. notas 53, 278, 312 y 338. — Alteración: unas veces el supuesto refundidor junta versos que aparecen separados en el *Burlador*, o subsana errores mediante versos de un contexto más o menos lejano (notas 67, 93, 201, 282, 302); otras veces inicia una escena con los mismos versos que el *Burlador*, para separarse casi inmediatamente (notas 39 y 95), o compone lo que en el texto del *Burlador* es galimatías (n. 289), o moderniza vocablos (n. 85). — Eliminación: el deseo consciente del autor de *Tan largo*... de separarse del *Burlador*, según Fernández, se manifiesta en la supresión de chistes ramplones del gracioso (notas 76, 301, 302) y en la desaparición de todas las menciones del "convidado de piedra" (notas 278, 295, 297, 331, 336, 343, 345).

señalado Casaldüero, rasgos estilísticos coincidentes entre sí y representantes de un cambio de sensibilidad estética, los cuales confirman los hallazgos de la crítica textual.

En cuanto a la polémica acerca de la prioridad de las dos obras, Fernández la resume en estas palabras: "Fuensanta, Revilla, Carmena, Cotarelo, Farinelli, Casaldüero, Blanca de los Ríos, Lida de Malkiel, Wade y Mayberry, Rogers y Sloman, he aquí los principales jalones de la historia de las variaciones del pensamiento sobre el tema importantísimo de la prioridad, posterioridad o contemporaneidad de una de las dos versiones sobre el Don Juan, de cuya solución en parte depende la fijación del texto genuino que salió de la pluma de Tirso" (p. xxxvi). Sloman, el defensor más reciente de la prioridad de *Tan largo*..., concluye su estudio declarando que esta tesis ha quedado suficientemente demostrada<sup>6</sup>. Fernández, defensor de la prioridad del *Burlador*, concluye su análisis de manera más cauta: "Este enigma seguirá tentando a otros investigadores y desafiándolos" (p. xxxvii).

No cabe duda de que los defensores de la prioridad de *Tan largo*... podrán contradecir algunas de las observaciones de Fernández, tal como ha hecho él con el caso contrario. Fernández, por ejemplo, saca argumentos de la comparación métrica para mostrar que *Tan largo*... depende del *Burlador*; pero esta comparación, a pesar de su objetividad, no deja de ser relativa, y de ella se puede decir lo que el propio editor dice de uno de los argumentos de Sloman: "Sloman, para probar que el *Tan largo* fue escrito antes que el *Burlador*, hace parar mientes en el perfecto engranaje mental de la descripción de Sevilla con el contexto siguiente. Pero otro tanto se puede decir del *Burlador*. Mírese dicha descripción por la otra faz, esto es, por el principio, y se convencerá uno de que es un verdadero pegote" (p. 124).

Lo que supera esta relatividad y da solidez a los hallazgos de Fernández son precisamente los rasgos estilísticos cuyas características coinciden con los determinados por Casaldüero como típicos de la época de Calderón. Interpretar los datos obtenidos por los rigurosos métodos de la crítica textual desde un punto de vista tan amplio que supere el relativismo de las opiniones personales del investigador, he ahí el camino que debe seguirse.

RAQUEL KERSTEN

University of Wisconsin, Green Bay.

FRANK P. CASA, *The dramatic craftsmanship of Moreto*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1966; 187 pp.

Inspirándose en el método del hispanista inglés A. Sloman, Casa ha estudiado cinco comedias de Moreto con el propósito de mostrarnos la

<sup>6</sup> ALBERT E. SLOMAN, "The two versions of *El burlador de Sevilla*", *BHS*, 42 (1965), p. 33: "The case, I submit, is proven".